

LABOR MUNICIPAL

Sesiones de la Permanente y del Pleno

EL ALCALDE SUSPENDE LA SESION PLENARIA POR NO HABER NUMERO SUFICIENTE DE CONCEJALES PARA LA VOTACION SOBRE DE AUMENTO DE SUELDO AL INGENIERO Y AL ARQUITECTO

La Permanente

A las cinco de la tarde de ayer se celebró la sesión de la Permanente.

Presidió el Alcalde

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia.

Se da lectura a una comunicación del Alcalde de Cartagena, manifestando que el Gobierno ha concedido autorización para la traida de aguas del pantano de Taivilla.

También se da lectura a un escrito de don Bernabé Guerrero dimitiendo del cargo de concejal.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de Octubre.

La subcomisión de Reclamaciones informó en sentido desfavorable varias reclamaciones a distintos arbitrios.

Se aprueban los informes. Pasó a la Comisión la instancia de don José María Hilla reclamando contra el arbitrio de miradores.

La Comisión de Reformas Urbanas informó las instancias de don Alvaro Guixot y don Francisco Martínez, solicitando aclaraciones en la forma de pago de los proyectos de urbanización.

Se informó favorablemente la instancia de don Francisco Martínez Navarro, solicitando la variación de algunos materiales de construcción.

Se aprobaron las cuentas formuladas por la División Técnica de las obras por los trabajos realizados durante los meses de Julio y Agosto último.

Se conceden licencias al Depositario Municipal don Enrique Villar y a don Rafael Delgado de la Peña.

Pasó a la Comisión de Hacienda la instancia de don Pedro García y otros vecinos de Quitapelillos, solicitando se conceda una gratificación al celador nocturno Pedro Zaragoza.

A la comisión de Policía Urbana pasó la instancia de don Víctor Guillaumon solicitando la ratificación de licencias concedidas en los años 1923 y 1924 para realizar obras en las casas número 6 de la calle de la Sociedad y Madre de Dios.

Se concedieron varias licencias para edificar en distintos sitios de la ciudad a diversos solicitantes.

Se incluyó en el Padrón de vecinos a Antonio de la Asunción.

Se aprobaron los informes sobre reclamaciones al padrón de cédulas personales.

Se verificó el sorteo de Hombres Buenos y se levantó la sesión.

La del Pleno

A continuación se celebró la sesión del Pleno.

Quedó aprobada el acta de la última sesión plenaria celebrada.

Se dió lectura a un oficio del gobernador nombrando concejales a los señores don Ramón Ruiz y don Victorio Escribano.

El Interventor comienza la lectura del Presupuesto.

El señor Sánchez-Solís pregunta si se ha de abrir discusión para cada uno de los artículos.

La presidencia contesta afirmativamente.

Don Jerónimo Ruiz Hidalgo presenta una enmienda al artículo 4.º

El señor Lorca dice que quede sobre la Mesa para su estudio.

Después se da lectura al informe de la comisión, desestimando la citada enmienda.

Se aprobó el informe.

Al dar lectura al artículo VI, la presidencia dice que se ha reducido su importe.

Al artículo X hace una enmienda el presidente del Co-

mité Murciano para la Exposición Ibero-Americana.

A continuación se da lectura a una comunicación del gobernador para que el Ayuntamiento subvencione a dicho Comité con 25.000 pesetas. Conforme.

Al artículo de personal presenta una enmienda el señor Valcárcel, proponiendo que a los oficiales que obtienen el título de licenciado en derecho se les asigne una gratificación de 500 pesetas. Se aprueba.

Se promueve discusión al tratar de los sueldos de inspectores municipales, en la que intervienen los señores Sánchez Buendía, Solís, Lorca y Ramírez, abogando por que se les aumente el sueldo a dichos funcionarios.

El Pleno está conforme en aumentarles el sueldo en mil pesetas.

SE SUSPENDE LA SESION

Se presenta otra enmienda para igualar los sueldos del Arquitecto e Ingeniero.

El señor Hernández Mora abandona la sala.

Están conformes los señores Díaz y Ramírez.

El marqués de Ordoño pide una votación y el alcalde suspende la sesión, por no haber número suficiente de concejales para ello.

traído una cartera que contenía 500 pesetas.

Quedó a disposición del Juzgado.

UN INCENDIO

En un horno sito en Espinardo, propiedad de Francisco Sabater Boísa, se declaró un violento incendio.

Inmediatamente acudieron la guardia civil y varios vecinos, consiguiendo sofocar el siniestro a las dos horas.

Las pérdidas se han calculado en unas diez mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Del siniestro se ha dado cuenta al Juzgado.

Vida deportiva

UN NUEVO CAMPO DE DEPORTES

PARA EL IMPERIAL F. C. El Imperial F. C. después de grandes tentativas que han durado más de un año ha podido ver realizado su deseo: la adquisición de terrenos para la construcción de un campo de deportes.

Dichos terrenos se encuentran situados en la llamada Torre de Zarandona, sita en la calle del Marqués de Corvera, llenando así una necesidad sentida en el Barrio del Carmen y en el deporte en general.

Según tenemos entendido el propietario de dichos terrenos, don Alfonso Soubrier ha prestado en este asunto las mayores facilidades por lo que se hace digno de las mayores y mejores alabanzas.

Dentro de breves días comenzarán los trabajos para dejar los terrenos dispuestos en condiciones de jugar, siguiendo a continuación la inauguración que ha de revestir, sin duda alguna, los caracteres de gran solemnidad deportiva.

Después de los Juegos Florales

Una nota de la Asociación de Redactores

Celebrados con toda brillantez y animación, los Juegos Florales organizados por la Asociación de Redactores, esta agrupación de entusiastas periodistas, tiene que cumplir una deuda de gratitud con organismos, personalidades y público todo de Murcia por la eficaz cooperación que hubieron de prestar a tan simpática fiesta de cultura.

La Asociación de Redactores quiere expresar públicamente su reconocimiento más sincero a las autoridades que por encima de pequeneces y prejuicios, acudieron a honrar el acto presidiendo; los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de la ciudad, don Isidoro de la Cierva y don Angel Guirao Girada, Casino y Círculo de Bellas Artes, señor Marqués de Rafal y Círculo Mercantil, Sociedad Económica de Amigos del País y Colegio de Abogados de Murcia, cuyas personas y entidades prestaron apoyo moral y material a la solemne fiesta celebrada, poniendo una vez más de manifiesto su amor a todos cuanto significó fomento de cultura en esta ciudad.

Estima la Asociación de Redactores que la mayor parte del éxito obtenido se debe a la eficacia de las cooperaciones que en distintos órdenes prestaron autoridades y personalidades murcianas y se congratula en expresarlo así, por medio de esta nota cuya publicación encarecemos a nuestros respetables compañeros los Directores de los periódicos diarios locales de los cuales hemos recibido en esta ocasión y en otras muchas atenciones carifiosas que nunca olvidaremos, dando cabida sin cortapisa alguna a cuanto se relacione con información de propaganda de esta clase de fiestas literarias organizadas por la Asociación.

Para todos, autoridades, personalidades, Prensa y elementos particulares, nuestra profunda gratitud.—La Directiva.

Noticiero local

Ha llegado a esta capital procedente de Crevillente el culto médico inspector de sanidad de aquella localidad don José Dayo Rico.

Hoy festividad de San Miguel, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos Artero, Sánchez, Mas Tamayo, Serrano, Maldonado, López Cervera, Rivera, Jiménez y Herrero.

Reciban todos ellos nuestra cariñosa felicitación.

El viaje del gobernador de Barcelona

Barcelona, 29.—El gobernador civil ha entregado el mando de la provincia al secretario del Gobierno, por marchar a París, donde permanecerá ocho días.

ROMEA

El Concierto de hoy

Esta noche a las diez y media tendrá lugar en nuestro primer coliseo, el concierto de canto por la bella soprano Carmen Floria.

Parte del público murciano pudo apreciar las excelentes condiciones artísticas de esta notable cantante.

Huelga repetir que en su primera actuación constituyó un definitivo éxito, del cual, el público que la escuchó puede decir que nadie dirá fe de lo que decimos.

Nos consta que numerosas personas tienen un gran deseo de oír a Carmen Floria, esta noche, pues el vastísimo programa que ha confeccionado la eminente cantatriz ha producido gran expectación entre los aficionados.

Nosotros rogamos a Carmen Floria que caso de bisar algún número, cantará la carta de «Gigantes y Cabezudos», del inmortal maestro Caballero, gloria de esta hermosa tierra.

Suponemos que la gentil artista nos atenderá.

Nota oficiosa de la Alcaldía

AVISO DE INTERES

El martes próximo pasado, a la hora de salida de los niños del Colegio de los Hermanos Maristas, un perro grande, al parecer de raza, conducido por un chico por la plaza de Rómea, frente al teatro, y que debía ser aprendiz de algún taller, acometió a un niño de los que iban en fila, destrozándole la americana e hiriéndole en un muslo.

Como no obstante el interrogatorio que se ha hecho a los niños y al H. Marista que los acompañaba, y a pesar de las gestiones llevadas a efecto tanto por la familia del niño como por la guardia municipal, todo ha resultado infructuoso en averiguación del paradero del can de referencia, se ruega, por esta nota, al que se crea ser su dueño, si tiene conocimiento de lo ocurrido, que lo manifieste a la Alcaldía con el fin de llevar la tranquilidad a la familia del niño mordido, que en estos momentos, presa de incertidumbre, se halla bastante apenado.

INAUGURACION DE UN SANATORIO PARA TOREROS

Descubrimiento de un busto de Bombita

Madrid, 29.—Ayer tarde se celebró la inauguración de un Sanatorio para toreros, asistiendo todos los toreros que se hallan en esta corte, entre los que se encontraban Vicente Pastor y Bombita.

Se descubrió un busto de Ricardo Torres Bombita, pronunciando un discurso el Presidente de la Asociación de Toreros, Marcial Lalanda.

Después se le hizo entrega a Lalanda de la primera Medalla de Honor, que otorga la Asociación.

El acto resultó muy simpático.

Cuestiones zoológico-pecuarias

Observaciones de un "Pastor" sobre la Peste o Cólera del Cerdo

En nuestro artículo anterior apuntábamos teóricamente, la posibilidad de preservar al ganado porcino de la «Peste o Cólera», mediante la obtención de un cerdo que por sus propias resistencias, por su color, por sus exigencias de alimentación etc. mas en armonía con el medio regional en que ha de vivir y desarrollarse, pudiera luchar con ventaja contra los ataques del «bacilo pestífero» sin necesidad de someterlo a la problemática protección de los sueros y suerovacunas.

¿Puede esto conseguirse? Veamos si nuestra teoría ayudada por la selección artificial, siempre mas rápida en sus efectos que la natural, y por las leyes de la herencia, puede ser lógica y prácticamente ejecutada por el hombre hasta convertir a una deseada realidad.

Partamos del supuesto, muy fácil de conseguir, de que estamos en posesión de dos cerdos, macho y hembra, de nuestra raza «lus macrotis» que es la que mejor resiste los efectos de la infección pestífera, y que habiendo sido atacados por ella han escapado a su acción mortífera sin haber sufrido tratamiento químico ni suero-terápico alguno; o que poseemos dos ejemplares de esta misma raza, que procedentes de una plaza atacada por la Peste, en la que los restantes han muerto, y con los que han estado en constante convivencia, no han padecido la citada enfermedad teniendo como es natural que concederles la facultad especial para elaborar contra ella resistencias o anticuerpos a los primeros y una inmunidad natural a los segundos.

Una vez en posesión de estos privilegiados ejemplares, y siendo un hecho indiscutible que en todo acto reproductor cierta cantidad de protoplasma es transmitida por los padres a los descendientes, y con ella el modo individual especial del movimiento molecular origen de los fenómenos vitales, nada mas posible que la fijación y transmisión de los caracteres especiales de fabricación de resistencias e inmunidad de naturales de estos ejemplares por la reproducción entre sí de sus descendientes, que previamente seleccionados y haciéndolos habitar en cochiqueras infectas y convivir con cerdos enfermos, dieran como garantía de poseer las antedichas condiciones la misma que en los dos aspectos descritos dieron sus progenitores.

De antemano he pensado que a todo lo expuesto se le puede oponer la enorme dificultad de consecución que supone la forma casi aislada de reproducirse y explotarse el cerdo en nuestra huerta y campo, por las condiciones del cultivo de los terrenos y por la falta de granjas de experimentación que económica y técnicamente puedan ejecutar estas operaciones con la constante y segura ac-

tuación que una desviación en este sentido del trabajo molecular del organismo de nuestros cerdos requiere. Más yo creo que así como en pocos años y por conveniencias de mercado y de industria, se generalizó el cruce con los cerdos Gorokire y Berkshire, no sería ello ningún gran problema zoológico-patológico, si nuestra Estación Sericícola, en donde existe una pequeña granja con sementales de raza porcina, tomara e hiciera suya esta humilde iniciativa.

Como ejemplos de posibilidad de cuanto llevamos apuntado, señalaremos como salientes entre los muchos que pudiéramos citar, el de la raza de toros sin cuernos del Paraguay, procedente de un toro sin cuernos nacido en 1770 de padres armados de cuernos, y del que todos los productos obtenidos con vacas provistas de cuernos carecían de ellos; y la de los carneros-nubias de la América del Norte, procedente de un carnero de vientre prolongado y patas cortas y encorvadas, que en 1791 apareció en un rebaño perfectamente conformado, propiedad del labrador Seth Wright, que vivía en el Estado de Massachusetts, y cuyas nuevas propiedades morfológicas consideradas como ventajosas fueron transmitidas y fijadas a todos los descendientes por selección artificial hasta sustituir en los respectivos países a sus razas congéneres.

Vcomo el presente va resultando demasiado largo, dejaremos para el siguiente la exposición de nuestras restantes observaciones.

El Pastor de la Alquería.

El Patriarca de las Indias

Valencia, 28.—Ha marchado al convento del Espíritu Santo, el Patriarca de las Indias.

El objeto de su marcha al convento obedece a tratar de poner su salud.

Exposición-Feria de Navidad - Sección de juguetería

El Comité Ejecutivo de esta Exposición, con objeto de desarrollar la afición a la juguetería entre los no profesionales, admitirá la concurrencia de todo productor, aunque no está establecido, y que sin figurar como fabricante produce cualquier manifestación relacionada con la juguetería.—Muchos son los ingenios que por carecer de medios de Exposición que dan en el anónimo, como son pequeños industriales, señorías, obreros modestísimos, etc. Este Comité, ofrece un emplazamiento en la Sección General Gratuita, libre de todo gasto y únicamente debe enviarse a la Secretaría General de la Exposición, Avenida Pi y Margall, 12, el objeto u objetos que se exponen para su aprobación.